

SIM EXPRESS

Información dirigida a los profesionales de la salud

Vacunación Universal contra el Virus de la Hepatitis B

El 28 de Julio, el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles del Ministerio de Salud de la Nación lanzó la vacunación universal contra el virus de la hepatitis B con el objetivo de disminuir la incidencia, complicaciones y mortalidad asociadas a la hepatitis B.

Fundamentos de la Vacunación contra hepatitis B en el adulto

El virus de la hepatitis B (HB) infecta a más de 500 millones de personas en el mundo y es la causa más frecuente de hepatitis crónica, cirrosis y carcinoma hepatocelular. Debido a estas complicaciones graves, ocurren más de un millón de muertes anuales.

Argentina está considerada como un país con baja endemidad. La distribución de los casos no es homogénea, es mayor en centros urbanos (especialmente en algunos grupos, como los hombres que tienen sexo con hombres y los usuarios de drogas), que en zonas menos pobladas. A pesar de que las formas fulminantes de la enfermedad son raras (menos del 1% a nivel mundial) en nuestro país, son la causa de alrededor de 12 trasplantes hepáticos por año.

La **vacuna** está incluida en el **Calendario Nacional** y se aplica al recién nacido (dentro de las primeras 12 h de vida) y a los 2, 4 y 6 meses de edad (como componente de la vacuna pentavalente). También se completan o inician esquemas a los 11 años, en el caso de los niños que no hubieran recibido las dosis correspondientes con anterioridad, y se aplica la inmunización al personal de salud y a todos los adultos con factores de riesgo para adquirir la infección y desarrollar complicaciones. Según este esquema, todos los menores de 20 años deberían estar vacunados y los grupos de riesgo, pero como se observaron nuevas infecciones en personas entre 20 y 60 años surge la necesidad de implementar esta **vacunación universal**.

Población objetivo

- *Menores de 20 años no vacunados o con esquema incompleto.*
Iniciar o completar esquemas de vacunación.
- *Mayores de 20 años.*
Iniciar o completar esquemas de vacunación.
- Individuos pertenecientes a grupos en riesgo (acciones intensivas para captarlos):
 - Trabajadores de la salud.
 - Hemodializados.
 - Politransfundidos.
 - Pacientes con hepatopatías crónicas.
 - Personas privadas de la libertad y personal de cárceles.
 - Hombres que tienen sexo con hombres.
 - Heterosexuales con relaciones no monogámicas.
 - Usuarios de drogas endovenosas.
 - Personas viviendo con VIH/SIDA.
 - Convivientes y parejas de portadores de hepatitis B.

Esquema recomendado

3 dosis: 0, 1 y 6 meses.

- Cuando se interrumpe el esquema de vacunación debe completarse con las dosis faltantes, sin tener en cuenta el tiempo transcurrido desde la última dosis.
- Se recomienda observar los adecuados intervalos entre dosis y evitar la demora en su cumplimiento.

En adultos, la eficacia de la vacuna se encuentra entre el 80 y el 100%. La inmunogenicidad es del 90 % y disminuye en: personas mayores de 40 años, hombres, personas obesas, tabaquistas, huéspedes inmunocomprometidos y personas vacunadas en el glúteo.

No se requerirá orden médica para la administración de la vacuna.

Datos a tener en cuenta:

- El niño que ha cumplido un esquema de vacunación completo no debe ser revacunado al llegar a la adolescencia.
- No se requiere refuerzo en adolescentes o adultos inmunocompetentes que han recibido el esquema completo.
- En el personal de salud y en los inmunocomprometidos es recomendable el testeo cuantitativo de anticuerpos contra el antígeno de superficie del virus de la hepatitis B (AntiHBsAg), cuatro semanas después de la última dosis, considerándose que existe protección si el nivel es mayor a 10 mUI/ml. Quienes no respondan, deben ser revacunados con un esquema completo.
No se indicará dosis de refuerzo al personal de salud, ni se efectuarán nuevos controles de serología si se cuenta con una determinación de antiHBsAg mayor de 10 mUI/ml luego del esquema de vacunación de tres dosis contra HB, a menos que la persona sea un inmunocomprometido.
- Solo en algunas personas con riesgo continuo de infección o inmunosupresión (p. ej., pacientes hemodializados o personas con infección por VIH), debe evaluarse la necesidad de controles anuales de la respuesta inmune, aplicando una dosis de refuerzo si la concentración de antiHBsAg fuera menor de 10 mUI/ml.
- La vacuna puede ser aplicada el mismo día o con cualquier intervalo de tiempo con las otras vacunas del calendario nacional.
- Los efectos adversos más frecuentes de la vacuna son locales y fiebre menor al 1%.
- Está contraindicada en pacientes con antecedentes de alergia grave a la vacuna o sus componentes.
- En embarazadas no se recomienda el uso de la vacuna contenida en frasco multidosis, ya que contienen timerosal como conservante.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI). Ministerio de Salud de la Nación. Vacuna contra el Virus de la Hepatitis B. Vacunación Universal. Lineamientos técnicos. Argentina 2012.